

## **POSTURA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS NUMEROSAS EN RELACIÓN A:**

### **Considerar familia numerosa a las familias con 2 hijos**

La Federación Española de Familias Numerosas no considera acertada la propuesta que ha hecho pública la Comunidad de Madrid, a través del Consejero de Política Social, de incluir a las familias con 2 hijos dentro de las numerosas. La definición de familia numerosa viene determinada por el número de hijos, por tener más hijos que la media.

En este sentido, ya lo serían a partir de 2, pero creemos que se debe establecer una clara diferencia a favor de los que tienen más, al menos a partir de 3, para ser justos y compensar su especial aportación a la sociedad. De otra forma, estaríamos siendo muy injustos con las familias que tienen 4, 5, 6, 7 ó más hijos, si se ponen en la misma situación y reciben el mismo apoyo que las de dos.

Además, muchas de las reivindicaciones que se hacen desde el colectivo de familias numerosas tienen que ver con el tamaño de la familia –viviendas más grandes, coches más grandes, bonificaciones por gran consumo en agua, luz, etc.- y no tienen sentido si se va rebajando el número de hijos y el tamaño de estas familias. Creemos que no se puede desvirtuar el concepto de familia numerosa.

### **Crear una regulación propia para las monoparentales con 2 hijos**

En cuanto a la propuesta de crear una legislación o una regulación propia para las familias monoparentales con 2 hijos, que recoja una serie de beneficios sociales para ellas similares a los de las familias numerosas, nos parece muy adecuado, ya que estamos a favor de que tengan su propia regulación, específica, acorde a sus necesidades, que son diferentes de las de las familias numerosas, simplemente por una razón de número.

No obstante, creemos que las regulaciones autonómicas, que ya se han hecho en algunas Comunidades, crean desigualdades y agravios comparativos entre ciudadanos de distintas CCAA; sería más positivo que se hiciera una regulación a nivel nacional para la protección económica y social estas familias.